



Resoluciones Aprobadas en la cuarta (4ta) Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del 2020, del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC). Celebrada el 18 de noviembre de 2020 a las 11:00 A.M. en el Salón de Juntas de la Institución.



Santo Domingo Este, Rep. Dom.



Tercera (4ta) Reunión Extraordinaria del 2020 de la Junta Ejecutiva del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), celebrada el 18 de noviembre 2020 a las 11:00 A.M. en la Sala de Juntas de la Institución.

La Junta Ejecutiva del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), celebró su cuarta (4ta.) Sesión Extraordinaria del 2020, el día 18 de noviembre a las 11:00 A.M. en el Salón de Juntas de la Institución.

La reunión inició a las 11:15 A.M.

Asistentes:

Lic. José Sánchez, Rector; Mtro. Francisco Vegazo Ramírez, Vicerrector Académico; Dra. Maritza Contreras Brito, Vicerrectora Administrativa y Financiera; Lic. Rafael Feliz García, Vicerrector de Extensión y Vinculación; Lic. Ángel Miguel Inoa, Director de Planificación y Desarrollo; Licda. Lilian Herenia de los Santos, Directora de Admisión y Registro; Licda. Carolyn Feliz, Directora Académica; Ing. Edwin Salazar, Asesor de la Junta.

Agenda que se trató:

1. Visita al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
J.H.S.
E.S.
J.A.S.
R.F.



Desarrollo de la reunión.

Se inició con palabras de salutación del Lic. José Sánchez, Rector.

Tema I

El Lic. José Sánchez comunico que se está coordinando una visita al Ministerio de Educación Superior, Ciencia Tecnología (MESCYT), para presentarle al ministro algunos proyectos que están contemplados en el Plan Operativo Anual 2020-2021. A los fines de solicitar su colaboración para poder cumplir con lo establecido, tanto en el Plan Operativo Anual (POA) así como en el Plan Estratégico Institucional, acciones que se consideran urgentes para el regreso a la presencialidad de los estudiantes y para el fortalecimiento de la virtualidad.

Tomó la palabra el Lic. Angel Miguel Inoa, donde dio lectura de los proyectos que se presentaran:

- Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica.
- Sistema de Gestión de la Admisión.
- Estudio de seguimiento egresados.
- Estudio sobre las necesidades y problemática de la comunidad.
- Tecnología en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Plan de diseño e implementación de sistemas automatizados de información y de gestión por áreas.
- Gestión de la Dirección de Tecnología.
- Certificación bajo la Norma ISO 9001:2000
- Bolsa de empleos del ITSC
- Asociación sin fines de lucro (ASFL)
- Centro de negocios e innovación.
- Plan de dotación de necesidades de las áreas del ITSC.
- Proyecto compra de medio para vincular y transportar estudiantes.
- Elaboración del manual de crisis.
- Dotación de Laptops, computadoras, mobiliarios de oficina, proyectores (data show) con sus pantallas.

J. Sánchez
J. H. S.
EJ
F.V.
J.A.S.
R.S.



La Junta Ejecutiva aprueba la siguiente:

RESOLUCIÓN 16 /2020

Esta Junta Ejecutiva somete a consideración tramitar al Ministerio de Educación Superior, Ciencia Tecnología (MESCYT), la petición de que nos colabore, para afrontar los retos inmediatos que implican mantener en alto el ritmo de respuesta a esta academia.

Aprobado por unanimidad.

La sesión terminó 11:42 A.M.

Handwritten signatures and initials on the right margin:
M.S.
C.T.A.S.
P.S.
A.
F.V.
E.S.
J.H.S.



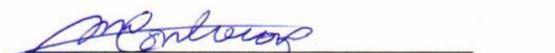
Firmado a los 18 días del mes de noviembre de 2020 en el Municipio de San Luis,
Santo Domingo Este, República Dominicana.



Lic. José Sánchez
Rector



Mtro. Francisco Vegazo Ramírez
Vicerrector Académico



Dra. Maritza Contreras Brito
Vicerrectora Administrativa y Financiera



Lic. Rafael Feliz García
Vicerrector de Extensión y Vinculación



Lic. Ángel Miguel Inoa
Director de Planificación y Desarrollo



Licda. Lilian Herenia de los Santos
Directora de Admisión y Registro



Licda. Carolyn Feliz
Directora Académica



Ing. Edwin Salazar
Asesor de la Junta